



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

CONVOCATORIA A LA I AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES, AÑO FISCAL 2023

El Gobierno Regional Tumbes, en el marco que establece la Constitución Política del Estado, la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28961, 28968, 29053, 31433; así como, el Reglamento para el Desarrollo de las Audiencias Públicas Regionales de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Tumbes, aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000458-2019/GOB.REG.TUMBES-GR y actualizado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 00000254-2020/GOB.REG.TUMBES-GR; y, el Decreto Regional N° 000002-2023/GOB.REG.TUMBES-GR; **CONVOCA** a las autoridades regionales, provinciales y distritales, instituciones públicas y privadas, colegios profesionales, dirigentes y representantes de los gremios, sociedad civil organizada y público en general, a participar en la **I AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES, CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2023**, a realizarse conforme al siguiente detalle:

Fecha: Sábado 06 de mayo del 2023.

Lugar: Plaza de Armas de la Provincia de Zarumilla – Región Tumbes.

Hora : 10:30 am.

Quienes estén interesados en participar con sus preguntas pueden inscribirse en la Oficina de Comunicaciones de la Sede Central del Gobierno Regional Tumbes, cito en la Av. La Marina N° 200 – Tumbes, o a través de nuestro Portal Web Institucional: <https://regiontumbes.gob.pe>, siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para el Desarrollo de las Audiencias Públicas Regionales de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Tumbes. Todas las respuestas y/o absolución de las preguntas se efectuarán en el mismo día de la audiencia.

Tumbes, Abril del 2023.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. Segismundo Cruces Ordinola
GOBERNADOR REGIONAL

ING. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA
GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES